

2023-11-29

Tras salida de Nahle, destituyen a Rocha Vallejo de Subdirección de Petrolíferos

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://contralinea.com.mx/interno/semana/tras-salida-de-nahle-destituyen-a-rocha-vallejo-de-subdireccion-de-petroliferos/>

Con la salida de Rocío Nahle de la Secretaría de Energía para ser la candidata de la coalición Morena-PT-Verde al gobierno de Veracruz, al interior de Petróleos Mexicanos (Pemex) se reactivaron los cambios. Directivos cercanos a la exsecretaria de Estado empezaron a ser removidos por instrucciones del director general de la paraestatal, Octavio Romero Oropeza, y su brazo derecho el director corporativo de Administración y Servicios, Marcos Herrería Alamina.

Las diferencias entre la secretaria Nahle y el director Romero eran frecuentes y conocidas por todos al interior de la empresa. Las disputas y enojos se exacerbaban en la torre de Pemex después de que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, designara a la ingeniera Nahle como responsable del área de refinación de Pemex, y como la principal responsable de la construcción de una de las obras insignia de este gobierno: la Refinería Olmeca Dos Bocas.

En los últimos días, ya sin Rocío Nahle en Energía, el director general de Pemex Transformación Industrial, José Luis Basaldúa Ramos, envió el oficio DGTRI-393-2023, con fecha 6 de noviembre de 2023, a todas las áreas directivas de Pemex para informar que la ingeniera Elizabeth Andrade Morales es la nueva subdirectora de Producción de Petrolíferos de Pemex Transformación Industrial, en sustitución del ingeniero José Manuel Rocha Vallejo. Ello, a pesar de que Rocha Vallejo ha sido uno de los principales responsables de la planeación y construcción de la Refinería Dos Bocas, y estaba encargado de la puesta en operación de ese proyecto.

Con casi 50 años en Pemex, Rocha Vallejo ha sido uno de los directivos de mayor confianza de Nahle para sacar adelante la nueva refinería que, por cierto, está a pocos días de arrancar. Con su destitución de la Subdirección de Petrolíferos se renueva la andanada de ataques contra trabajadores petroleros que han puesto su mayor esfuerzo en que se realice en tiempo récord la construcción de modernas instalaciones de refinación, lo cual permitirá que el país sea autosuficiente en la producción de combustibles para el consumo interno.

Dicho oficio que tiene como destinataria directa a la ingeniera Elizabeth Andrade Morales, y que fue ordenado desde la torre corporativa de Pemex, señala textualmente:

"En virtud de la comisión administrativa del Ing. José Manuel Rocha Vallejo, para atender las actividades operativas del arranque y estabilización de la Refinería Olmeca en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, de conformidad con los artículos 97, 98 y 99 del Estatuto Orgánico de Pemex Transformación Industrial vigente, se le designa como suplente por ausencia del titular de la Subdirección de Producción Petrolíferos, con efectos a partir del día 7 de noviembre de 2023.

"En virtud de lo anterior, a partir de dicha fecha, queda sin efectos el oficio No. DGTRI-007-2023, de fecha 5 de enero de 2023.

"Igualmente, se le designa para recibir a través del Acta Administrativa de Entrega Recepción Individual correspondiente de toda la información y/o documentación de la citada unidad administrativa, así como dar continuidad a todos los temas asignados a esa área, de conformidad con el 'Acuerdo por el que se establecen las bases generales para los procedimientos de rendición de cuentas, individuales e institucionales, de la Administración Pública Federal', y los 'Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal', publicados en el Diario Oficial de la

Federación el 5 de julio de 2023, respectivamente."

El enojo del director general de Pemex contra quien fuera secretaria de Energía y presidenta del Consejo de Administración de la principal empresa del Estado se intensificó cuando Nahle fue designada por el presidente para reactivar toda la industria de refinación del país, lo que le permitió disponer de presupuesto por cientos de miles de millones de pesos para contratar, comprar y adquirir lo que fuera necesario para que México sea autosuficiente en la producción de energéticos y se deje de importar combustibles.

El enojo de Romero Oropeza llegó al punto de ordenar el año pasado a su director corporativo Marcos Herreri-a presentar denuncias de hechos, motivo por el que se abrieron seis carpetas de investigación por huachicoleo en contra de cada uno de los gerentes de las seis refinerías que hay en el país, es decir acusarlos del robo de combustibles. Fue hasta este 2023 cuando dichas carpetas fueron cerradas en la Fiscalía General de la República ante la falta de elementos y pruebas contra los gerentes de Pemex.

Los directivos petroleros a quienes les abrieron carpetas judiciales por el delito de huachicol fueron: Abner Santamaría Hidalgo, gerente de la refinería de Ingeniero Héctor R Lara Sosa, Cadereyta, Nuevo León; Felipe Careaga Campos, gerente de la Refinería Miguel Hidalgo, Tula, Hidalgo; Martí-n Rodríguez Aboites, gerente de la Refinería Francisco I Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas; Fidel Vizcaíno García, gerente de la Refinería Ingeniero Antonio M. Amor, Salamanca, Guanajuato; Hermilo Humberto de Atocha, gerente de la Refinería General Lázaro Cárdenas del Río, Minatitlán, Veracruz; Ricardo Martínez Morales, gerente de la Refinería Ingeniero Antonio Dovalí- Jaime, Salina Cruz, Oaxaca. En Pemex y en la Sener se sabía que era una venganza política y no una verdadera cruzada contra el huachicol.

Estos seis directivos petroleros acusados están adscritos a la Dirección de Transformación Industrial, cuyo titular es el ingeniero agrónomo Jorge Basaldúa, mientras que el director de Pemex Logística, Javier González del Villar, tiene bajo su control las 77 terminales terrestres de distribución en todo el país y 15 terminales marítimas con una capacidad de almacenamiento superior a los 30 millones de barriles y 41 muelles con servicios portuarios para la entrega y recepción del producto, así- como 10 mil ductos en todo el territorio nacional; entonces la pregunta es para que se metió a investigar a los gerentes de las refinerías si no le corresponde normativamente. El complot de la investigación contra los gerentes

El director general de Pemex envió un oficio al director de Pemex Logística, Javier Emiliano González del Villar, para que armara una investigación en contra de los seis gerentes de las refinerías por estar supuestamente implicados en el delito de robo de combustibles.

De inmediato, el abogado González del Villar ordenó, sin tener facultades para ello, porque viola la normatividad del estatuto de Pemex Logística, armar un equipo de policías investigadores de Pemex para que ingresaran a las refinerías a recoger declaraciones de trabajadores y buscar pruebas que permitieran armar los expedientes en contra de los seis gerentes y sus equipos de trabajo.

Así pudieron armar las carpetas judiciales que en su momentocausaron nerviosismo y mucha preocupación en las refinerías, mientras que en Palacio Nacional y en la Secretaría de Energía había un gran malestar, porque esto impedía alcanzar las metas propuestas en la refinación de petróleo crudo para producir las gasolinas que tanto necesita el país.